

SOLICITUD DE AYUDA AL REGISTRO PARA EL EVENTO / JORNADA TÉCNICA:

JORNADA TÉCNICA: **BIOEUROPE 2019 (Hamburgo, Alemania)**

CLAVE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

CIF:

PERSONA QUE PARTICIPARÁ EN EL EVENTO / JORNADA TÉCNICA:

Nombre:

E-mail:

PERSONA DE CONTACTO PARA TRAMITAR LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA AYUDA:

Nombre:

E-mail:

PERSONA DE CONTACTO EN ADMINISTRACIÓN / CONTABILIDAD:

Nombre:

Email:

IMPORTE ABONADO AL REGISTRARSE AL EVENTO (SIN IVA):

(Por favor, rogamos adjunten la factura correspondiente)

Nº cuenta para transferir, en su caso, el importe de la ayuda (una vez justificada la actividad):

Nº cuenta para el cargo de los gastos de gestión correspondientes a la actividad (una vez realizada la misma):

TELÉFONO DE CONTACTO:

FECHA:

SELLO Y FIRMA:

POR FAVOR, REMITIR ESTE DOCUMENTO POR EMAIL A LA DIRECCIÓN: marriaga@asebio.com

(Por favor, rogamos cumplimentar el documento preferiblemente de forma no manual)

CONVOCATORIA JORNADA TÉCNICA:

BIOEUROPE 2019 (Hamburgo)

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

La Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO) le informa que los datos personales facilitados en la presente solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar la ayuda al registro solicitado, lo que puede conllevar la comunicación de estos datos a la entidad tercera organizadora (de la jornada).

El tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento que presta con la cumplimentación del presente formulario para la finalidad descrita. Sus datos personales se conservarán por el tiempo que sea necesario para la gestión solicitada y, en todo caso, mientras no se oponga al tratamiento.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante ASEBIO, en la dirección postal C/ Diego de León, nº 49 1º izquierda, C.P. 28006 de Madrid; o en la dirección electrónica secretariageneral@asebio.com.

Asimismo, le asiste el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) si consideran que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente o no han obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

Puede obtener más información en nuestra política de privacidad detallada del sitio web <https://asebio.com/politica-de-privacidad>

FONDOS FEDER

“Esta actividad es susceptible de ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

La aceptación de la ayuda ICEX por parte de las empresas participantes, supone su aceptación a ser incluidas en la lista de operaciones publicada de conformidad con art. 115 apartado 2) del Reglamento (UE) 1303/2013. Esta aceptación también supone su permiso a que ICEX publique en su página web la conformidad de la empresa con el siguiente texto: “Soy conocedor de que esta actuación está cofinanciada con fondos europeos y me comprometo a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra empresa, es por ello que valoro muy positivamente la contribución del FEDER, principal fondo de la política de cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico y la creación de empleo de la región en la que me ubico y de España en su conjunto”.

Asimismo, si esa empresa resulta beneficiaria de una ayuda cofinanciada por Fondos FEDER, y en lo que respecta a la disponibilidad y conservación de los documentos justificativos, deberán tener en cuenta lo contenido en el artículo 140 del Reglamento (UE) 1303/2013, así como el artículo 125-4.b) del citado Reglamento para lo relativo a la contabilización de las operaciones.

Toda la información relativa a las responsabilidades y obligaciones de las empresas beneficiarias en materia de Información y Comunicación, se encuentra disponible en la web de ICEX www.icex.es/fondosfeder

LEGISLACION APLICABLE

Las ayudas previstas en el marco de esta actividad se concederán conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. La ayuda total de minimis concedida a una única empresa no podrá superar los 200.000 euros durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales, habida cuenta de las otras ayudas también percibidas durante este mismo periodo, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, apartado 2, del Reglamento mencionado. De igual forma, le es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio de desarrollo, en todo lo relativo a las ayudas dinerarias sin contraprestación económica al igual que la normativa interna de ayudas de ICEX aprobada por el Consejo de Administración de 12 de diciembre de 2012.

CONVOCATORIA JORNADA TÉCNICA:

BIOEUROPE 2019 (Hamburgo)

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



ICEX Spainbio asebio



IMPORTANTE- autorización de la AEAT/Aduanas

El ICEX valorará muy positivamente que las empresas que participen en los programas sectoriales autoricen al Departamento de Aduanas e I.EE de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (siempre que no lo hubiera hecho previamente), a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior.

La autorización señalada se ha de cursar una sola vez.

Más información en www.icex.es/siautorizaexporta

PROTECCIÓN DE DATOS - ICEX

Sus datos podrán ser cedidos a ICEX así como a terceras empresas directamente relacionadas con la coordinación de la participación española en la feria (proveedor de promoción, transportista, decorador y organizador ferial en su caso) así como a empresas para la gestión de desplazamiento y alojamiento de los participantes. Dichas empresas pueden estar ubicadas en países que no ofrecen un nivel de protección de datos equiparable al de la Unión Europea.